Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires Buenos Aires Buenos de 1989.—
En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 13 y 53 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente designación interina, con efectos a partir del 1º de enero de 1990, en el Cuerpo Médico Forense para la Justicia Nacional, PERITO MEDICO, en reemplazo del doctor Manuel Arcángel Guatelli que renunció al doctor CARLOS MANUEL PATIÑO (C.I.Nº 6.174.562 -clase 1944-), sin que esta designación implique

antecedentes para eventuales concursos. Registrese, hágase saber y archivese.-

ENTEROUS DE POTRACCION DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO

JORGE ANTONIO BACQUE